



**SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO N°14-2024**

En Concepción, a **JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, en dependencias del Salón Azul de la Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Concepción, tuvo lugar la Sesión Extraordinaria de Consejo Académico de la Universidad de Concepción, presidida por el Sr. CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, **Rector**.

**Asisten:**

Sr. CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector; Sra. PAULINA RINCÓN GONZÁLEZ, Vicerrectora; Sr. MARCELO TRONCOSO ROMERO, Secretario General y el Sr. MARCO MOSSO HASBÚN, Pro-Secretario General.

**Decanas Sras.:**

CARLA BARRÍA CISTERNA, Facultad de Educación.  
VIVIANE JOFRÉ ARAVENA, Facultad de Enfermería.  
CLAUDIA MARDONES PEÑA, Facultad de Farmacia.  
MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Facultad de Ingeniería Agrícola, Campus Chillán.  
ANA MARÍA MORAGA PALACIOS, Facultad de Medicina.

**Decanos Sres.:**

GUILLERMO WELLS MONCADA, Facultad de Agronomía.  
ROBERTO URRUTIA PÉREZ, Facultad de Ciencias Ambientales.  
LUIS ROA OPPLIGER, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.  
EUGENIO SANFUENTES VON STOWASSER, Facultad de Ciencias Forestales.  
EDUARDO PEREIRA ULLOA, Facultad de Ciencias Químicas.  
BERNARDO CASTRO RAMÍREZ, Facultad de Ciencias Sociales.  
PABLO CATALÁN MARTÍNEZ, Facultad de Ingeniería.  
PATRICIO ROJAS CASTAÑEDA, Facultad de Ciencias Veterinarias, Campus Chillán.  
RAÚL ALCÁNTARA DUFEU, Facultad de Odontología.

**Invitados Permanentes:** Asisten el Sr. PEDRO ROJAS GARCÍA, Director General del Campus Chillán.

**En reemplazo:** Del Decano LEONEL PÉREZ BUSTAMANTE de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, asiste la Vicedecana de la misma Facultad, Sra. EDILIA JAQUE CASTILLO; del Decano JORGE FUENTEALBA ARCOS de la Facultad de Ciencias Biológicas, asiste el vicedecano de la misma Facultad, Sr. FERNANDO MARTÍNEZ ACUÑA; del Decano RODOLFO WALTER DÍAZ, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, asiste el Vicedecano de la misma Facultad, Sr. MANUEL CAMPOS DÍAZ; de la Decana MARGARITA MARCHANT SAN MARTÍN de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, asiste el Vicedecano de la misma Facultad, Sr. VICTOR HERNÁNDEZ SANTANDER; del Decano ÁLVARO ESCOBAR GONZÁLEZ de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, asiste el Vicedecano de la misma Facultad, Sr. FERNANDO SEPULVEDA PALACIOS y del Decano ALEJANDRO BANCALARI MOLINA, de la Facultad de Humanidades y Arte, asiste la Vicedecana de la misma Facultad, Sra. PILAR LÓPEZ RIVERA.

**Excusas:** Sr. RAUL ALCANTARA DUFEU, Decano de la Facultad de Odontología; Sra. CLAUDIA TRONCOSO ANDERSEN, Directora de la Escuela de Administración y Negocios, Campus Chillán; Sra. HELEN DÍAZ PÁEZ, Directora General del Campus



## Universidad de Concepción

Los Ángeles; Sra. LORENA ANTILEO MIÑO, Directora Escuela de Educación del Campus Los Ángeles y el Sr. PATRICIO SANDOVAL URREA, Director de Escuela de Ciencias y Tecnología, Campus Los Ángeles.

### **TABLA**

**Único Punto: Postulaciones Premios Municipales año 2024.** Expone Dra. Paulina Rincón González, Vicerrectora. Se adjunta documento electrónico.

Se da inicio a la sesión siendo las 09:35 horas.

Sr. Rector saluda a los/las consejeros/as, y comenta que ha hecho el esfuerzo de acompañar al inicio de esta sesión, debido a la importancia que tienen las postulaciones a los Premios Municipales de la Universidad.

Informa que en paralelo se está desarrollando una sesión de Cruch, y a la 10:15 horas debe incorporarse, al tener como punto, revisar la propuesta del nuevo Sistema de Financiamiento de Educación Superior, por lo tanto, el plazo máximo que puede estar en la reunión es hasta las 10.05 horas.

Seguidamente informa sobre las excusas y reemplazos de los miembros del Consejo Académico e invitados, que quedan registrados precedentemente.

Ofrece la palabra a la Sra. Vicerrectora quien tendrá a su cargo el único punto de la sesión extraordinaria sobre Postulaciones a Premios Municipales año 2024, quien lo hace seguidamente indicando, que junto con la citación a la sesión se adjuntó los antecedentes que constan en la Nota VR N°1328-2024 de Vicerrectoría que contiene los antecedentes de las postulaciones a: Premio Municipal de Arte año 2024 del Profesor Mateo Palma Morales, académico de la Facultad de Humanidades y Arte; Premio Municipal de Ciencias año 2024 de la Dra. Gina Pecchi Sánchez, académica de la Facultad de Ciencias Químicas; Premio Municipal de Ciencias Sociales año 2024 del Dr. Bernardo Riffo Ocares, académico de la Facultad de Humanidades y Arte y Premio Municipal de Investigación Aplicada del Dr. Jorge Yáñez Solorza, académico de la Facultad de Ciencias Químicas; así como también, el acuerdo adoptado por la Comisión Premios y Distinciones del Consejo Académico sobre aprobación por unanimidad de las señaladas postulaciones que consta del Acta de la misma, de fecha 10 de septiembre de 2024; todos los cuales, son tenidos a la vista, formando parte de la presente sesión y se archivan al final del Acta.

Continúa su presentación apoyada en las siguientes diapositivas, y comenzando con la postulación del Premio Municipal de Arte.



Universidad de Concepción

# Proposiciones Candidaturas Premios Municipales 2024

VICERRECTORÍA

Dra. Paulina Rincón González

Presentación al Consejo Académico, septiembre 26 de 2024



## Postulación Premio Municipal de Artes Facultad de Humanidades y Arte

**Prof. Mateo Palma Morales**

**Profesor Titular  
Departamento de Música**



Comunidad que **avanza**



Campus Concepción  
Facultad de Humanidades y Arte  
Casilla 165-C - Correo 3  
T: (56-41) 224404

Concepción, 4 de septiembre de 2024  
DE N°293/2024

Señora  
Paulina Rincón González  
Vicerrectora  
Universidad de Concepción  
[Presente](#)

Estimada Vicerrectora,

Junto con saludos cordiales, comunico a usted que, por unanimidad el Consejo de la Facultad de Humanidades y Arte, se resolvió hacerle llegar la siguiente propuesta de nombres de nuestros académicos para postulación como candidato(a) a los Premios Municipales 2024:

Versión Ciencias Sociales: Bernardo Riffo Ocares  
Versión Artes: Mateo Palma Morales

Se adjuntan curriculum vitae y semblanza de cada postulación.

Sin otro particular, la saluda atentamente,



Pilar López Rivera  
Decana(s)

Comunidad que **avanza**

C.E. - anexo  
ABM/ign



Universidad de Concepción

<p><b>Mateo Palma Morales</b> Sesiblanca</p> <p>Desde los años 1973, 1974, ha participado como solista vocal en distintas Temporadas de Conciertos de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción, en obras Sinfónico-Corales, junto al Coro Universitario, gracias al resultado del concurso (casting) realizado para elegir a dichos solistas con las aptitudes necesarias para la obra a enfrentar, recorriendo la región y/o en gran parte del resto del país. También junto a otras Orquestas de la región y de otras Universidades, como la Orquesta Sinfónica de Chile, la Orquesta del Ministerio de Educación, la Orquesta Sinfónica del Sur en la Universidad Austral de Valdivia, como orquesta de Chilean perteneciente a la Municipalidad de Chillán y al Museo Arca a la Orquesta Filarmónica de Santiago. Todo esto logrando excelentes resultados y una muy buena opinión de la crítica especializada regional y nacional.</p> <p>Asimismo, ha realizado recitales de Canto Piano y Canto Guitarra en la Universidad, la ciudad y la región y algunas ciudades de nuestro país, siempre con excelente crítica.</p> <p>En el ámbito coral, ha participado con mucho compromiso, llegando a formar parte de los coros desde muy temprana edad. A los 14 años ya integraba grupos de canto grupal y a los 17 años integraba el Coro de la Universidad de Concepción, llegando años después a ser Director Adjunto. Asumió la dirección de un sinnúmero de coros y la formación de otros en distintas entidades en la ciudad, llegando a concursar para el cargo de Director del Coro Universitario, hecho que significó un gran honor para el Profesor Palma. Colaboró con el engrandecimiento del Arte Coral en la Universidad de Concepción, la ciudad, la región, contribuyendo con el prestigio muy bien ganado de esta institución musical. Actualmente ha sido llamado a ser Director de varios Coros, entre ellos el Coro Amadeus de la Facultad de Humanidades y Arte, el Coro de Alumnos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y el Coro de Exalumnos del Colegio Charles de Gaulle, en ésta ya por 25 años y continúa cantando en el Coro de la Iglesia Luterana de Concepción.</p> <p>Fue invitado el año 2017 a la ciudad de Rodevich, en Alemania, para dirigir un concierto con la obra Requiem de Gabriel Faure, junto a un coro y orquesta de la ciudad, obra en la que también participó como solista vocal.</p> <p>En el ámbito de la ópera, ha sido elegido para interpretar varios roles principales y secundarios, con muy buena crítica en la ciudad y regiones, así como también en el Teatro Municipal de Santiago.</p> <p>Ha realizado recitales de Lied en Concepción, Santiago Frutillar y Valdivia donde grabó un CD invitado por la Universidad Austral de Chile: El viaje de invierno del compositor Franz Schubert (1996).</p>	<p>En el año 2019 (septiembre) interpretaron junto al Coro Amadeus de la Facultad de Humanidades y Arte el Réquiem de Mozart en el Teatro Regional con una gran asistencia de público junto a la orquesta de músicos locales dirigidos por la maestra Alejandra Urrutia Borlando.</p> <p>Noviembre de 2023 junto al pianista Eugenio Urrutia Borlando realizó un recital de Lied en el teatro regional invitado por el Instituto Chileno-Alemán de Cultura de Concepción.</p> <p>Recientemente en agosto del presente año realizó junto al Coro Amadeus y solistas locales junto a la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción la Fantasía Coral de Ludwig Van Beethoven, ocasión donde también participó como solista.</p> <p>En agosto de 2024 recibió la medalla Arturo Junge por su contribución a las artes y culturas en nuestro país, la que es entregada anualmente por la Liga Chileno-Alemana, entidad con sede en Santiago.</p> <p>El profesor Palma, además de toda su docencia de pregrado y formación musical, se ha caracterizado por la gran actividad musical y coral en Concepción y Chile.</p> <p>Reconocido por sus exalumnos y pares, consideramos merecedor de la postulación al Premio Municipal de Arte 2024.</p>
--	---

Sra. Vicerrectora procede a hacer un resumen del currículum del Profesor Palma, quien es licenciado en artes musicales, mención canto; su cargo actual es de profesor titular en la Universidad; su grado académico es de Licenciado en Artes Musicales, mención canto, de la UdeC; se ha especializado en canto, en Dirección Coral; en Docencia tiene más de 40 años de experiencia; es Profesor de diversas asignaturas; como impostación de la voz hablada y dirección coral; es y ha sido Director de coro: el coro Amadeus de la Facultad de Humanidades y Arte, el coro de Exalumnos del colegio Charles de Gaulle; es Director del coro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; en su rol de solista vocal, por distintos castings y por su trayectoria ha estado en distintas temporadas de concierto de la Orquesta Sinfónica de la UdeC, en obras sinfónicas corales, junto al coro universitario y también de otras propuestas de la región y de universidades; en términos de impacto local y contribuciones, la relevancia local que la Comisión vislumbra es que ha dirigido numerosos coros y conciertos en Concepción y los alrededores; como los conciertos de semana santa y navidad, y en el ámbito de la ópera, ha interpretado en los diversos roles con una muy buena crítica, también en el teatro Municipal de Santiago; en términos de innovación él ha participado en proyectos de vinculación con el medio a través de la música, contribuyendo la difusión cultural y artística de la región y también tiene grabación como invitado de la Universidad Austral de Valdivia.

Indica, que la Comisión recibió para este premio solo esta postulación, pero ve con muy buenos ojos y de manera unánime que, si el Consejo Académico lo tiene a bien, presentarlo en la Convocatoria de Premios Municipales en la categoría de artes.

Sra. Vicerrectora ofrece la palabra a la Vicedecana de la Facultad de Humidades y Arte, quien agradece y destaca el trabajo realizado del profesor Palma, en los coros de la Facultad de Humanidades y Arte, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el coro de exalumnos del colegio Charle de Gaulle y también la participación en el coro de la Iglesia Luterana de Concepción. Igualmente acota, que ha sido destacado en el ámbito de la ópera, señalando que es importante porque esa es su especialidad. Además, menciona que, en agosto de este año, recibió la medalla Arturo Junge, por su contribución a las artes y culturas en nuestro País, que es entregada anualmente por la Liga Chilena Alemana, entidad con sede en Santiago.



Ofrecida la palabra se producen las siguientes intervenciones.

Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas para manifestar si esta postulación es la única en esta categoría, respondiendo la Sra. Vicerrectora, que él, fue el único postulante a esa categoría.

Decana de la Facultad de Enfermería para agregar que el profesor Palma fue su profesor de impostación de la voz, lo conoce hace mucho tiempo y siente que merece ser postulado a ese premio por ser un artista, tiene una gran admiración por lo que ha hecho; lo ha escuchado muchas veces y también dirigiendo los coros, y finaliza dando fe de su calidad.

Terminadas las intervenciones y recabado el pronunciamiento de los miembros del Consejo Académico por el Sr. Rector, sobre el punto se adoptó el siguiente acuerdo.

**Acuerdo N°71-2024:**

**El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes acordó aprobar en todas sus partes, la propuesta presentada por la Sra. Vicerrectora, en su condición de Presidenta de la Comisión Premios y Distinciones del Consejo Académico, sobre la postulación al Premio Municipal de Arte año 2024 del Profesor Mateo Palma Morales, académico de la Facultad de Humanidades y Arte, conforme a los antecedentes expuestos.**

Sra. Vicerrectora a continuación, presenta la postulación al Premio Municipal de Ciencias 2024, correspondiendo a la Dra. Gina Pecchi Sánchez, profesora titular del Departamento Físico Química de la Facultad de Ciencias Químicas, quien dispone del siguiente curriculum que pasa a continuación a resumir en los siguientes términos:

**Postulación Premio Municipal de Ciencias**  
Facultad de Ciencias Químicas

**Dra. Gina Pecchi Sánchez**  
**Profesora Titular**  
**Departamento de Físico-Química**



 Universidad de Concepción

Comunidad que **avanza**



Universidad de Concepción

Ella es Licenciada en Ciencias Químicas, de la UdeC; es Doctora en Ciencias Químicas, también por la UdeC; trabajó durante un período en la Universidad del Bío Bío, entre 1986 y 1993; desde el 1993 a la fecha trabaja en la UdeC, y desde el año 2005 como profesora titular.

En gestión académica se pueden mencionar algunos cargos como; Directora de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas, Directora del Departamento Físico Química, Directora de Programa de Postgrado, líder al proceso de Acreditación del Doctorado de Ciencias Químicas, que obtiene una acreditación altísima. Amplia experiencia en Docencia (pre y postgrado), Directora de 23 tesis de pregrado y 9 tesis de postgrado, 12 de doctorado; ha sido evaluadora externa en Comisiones de tesis, dentro y fuera del País; ha participado y dirigido proyecto de apoyo a la Docencia; ha sido Par evaluador y Comité de área de postgrado en CNA; ha dirigido 8 proyectos Fondecyt continuos desde año 1996, ininterrumpidos; es Directora alterna en dos núcleos milenios; es investigadora en 16 proyectos con financiamiento internacional, es editora social en dos revistas.

Señala que dispone de un currículum muy extenso, pero solo pone énfasis que, en términos de impacto local, porque eso es lo que se tiene que aspirar en los Premios Municipales, presenta una gran trayectoria con vinculación con el medio, en forma de formación de capital humano, en presencia, en entrevista, diarios y televisión, en Explora a través del Programa científico cien aulas; es una muestra interactiva muy específica hacia un mundo sustentable. Además, de asesorías a empresas en su área de experticia, tiene una serie de reconocimientos de los últimos años.

Destaca además en el currículum de la Sra. Pecchi expresando, la alegría que se ha tenido como Comisión, porque se tiende a mirar, que no solo sean hombres y que haya mujeres; y dicha académica tiene todas las exigencias para estar en el premio al que se postula.

Sra. Vicerrectora ofrece la palabra al Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, quien lo hace seguidamente.

Señala el Sr. Decano, que agradece a la Comisión y a quien preside la misma, por la oportunidad de haber seleccionado a la Doctora Gina Pecchi; ella es una académica ampliamente conocida en la Universidad, por su trayectoria, por sus logros, también forma parte de una Comisión universitaria. Corroborar, que dicha postulación es la



## Universidad de Concepción

quinta postulación consecutiva que se ha realizado con la profesora Pecchi, atendiendo todo el proceso universitario. Indica, que su postulación está aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad, previa presentación al Comité de investigación e innovación, quienes están a cargo de elegir en la Facultad a distintas personas para los premios que pueden postular y de esa manera ser consistente. Por supuesto, con la anuencia de ellas, porque se les hacen las consultas a las personas que se quieren postular.

Indica, que para la Facultad es relevante que esta vez la Profesora, Gina Pecchi, haya sido seleccionada y que pueda competir a nivel municipal, esperando tener éxito, como todas las postulaciones de las Universidades.

Agrega, que el hecho que sea una mujer esta vez, para la Facultad es importante, porque se encuentran como Facultad piloto en el sello PNUD, de tal manera que como señal es muy importante, para la sociedad, para las futuras estudiantes de sus carreras y de las carreras científicas. También connota que, en los últimos dos años, ella fue la primera presidenta de una organización, la FISOCAT, que es la Federación Internacional de Catalysis, primera vez presidida por una chilena y por una mujer.

Finaliza, solicitando el apoyo al Consejo Académico, para que la Doctora Pecchi, sea presentada a los Premios Municipales de Ciencia.

Ofrecida la palabra se producen las siguientes intervenciones.

Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, quien advierte que no sabe mucho de química, pero destaca los números que acaba de ver; señala, que el índice H de 37, es significativo, se sabe que del orden de 12 o 14, ya es importante, pero 37 es destacable. También resalta el número de publicaciones, que tenía tantas y el estilo libre, impresionante. Finaliza señalando, que realmente el currículum es impresionante.

Decana de la Facultad de Farmacia, indica que conoce a la Doctora Pecchi, le llama la atención que antes no haya sido seleccionada por el currículum que tiene, y se suma al apoyo a la candidatura que cree es muy importante; porque, además, es una mujer, eso también hay que relevarlo. Concluye, apoyando absolutamente la nominación.

Sr. Rector señala que conoce desde hace muchos años a la Doctora Pecchi, en su función de investigadora en distintos proyectos y participación en Comités institucionales. Claramente estima, que es un reconocimiento absolutamente merecido y por supuesto indica; que son procesos institucionales el que no haya estado antes, porque tiene que ver con estos procesos que se llevan adelante para las revisiones. Lo importante es la perseverancia por la parte de la Facultad para mantenerla y espera que pueda resultar exitosa.

Concluidas las intervenciones y recabado el pronunciamiento de los miembros del Consejo Académico por el Sr. Rector sobre el punto, se adoptó el siguiente acuerdo.

### **Acuerdo N°72-2024:**

**El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes acordó aprobar en todas sus partes, la propuesta presentada por la Sra. Vicerrectora, en su condición de Presidenta de la Comisión Premios y Distinciones del Consejo Académico, sobre la postulación al Premio Municipal de Ciencias año 2024 de la Profesora Gina Pecchi Sánchez, Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Químicas, conforme a los antecedentes expuestos.**



Universidad de Concepción

ACTA APROBADA EN  
SESIÓN DEL 12.12.2024

Sra. Vicerrectora pasa a la siguiente categoría de premio, correspondiente al Premio Municipal de Ciencias Sociales, y el nominado es el Doctor Bernardo Riffo Ocares, Profesor del Departamento Español de la Facultad de Humanidades y Arte.

Hace mención que ya se había aprobado esta postulación el año pasado pero lamentable no se accedió a ella, agregando que se debe perseverar al tratarse de un muy buen candidato.

Expone a continuación sobre el curriculum del postulante de manera extractada.

**Postulación Premio Municipal de Ciencias Sociales**  
Facultad de Humanidades y Arte

**Dr. Bernardo Riffo Ocares**

Profesor Titular  
Departamento de Español






**Facultad de Humanidades y Arte**  
Universidad de Concepción

Concepción, 4 de septiembre de 2024  
DE N° 293/2024

Señora  
Paulina Rincón González  
Vicerrectora  
Universidad de Concepción  
Presente

Estimada Vicerrectora,

Junto con saludarla cordialmente, comunico a usted que, por unanimidad el Consejo de la Facultad de Humanidades y Arte, se resolvió hacerle llegar la siguiente propuesta de nombres de nuestros académicos para postulación como candidato(s) a los Premios Municipales 2024:

Versión Ciencias Sociales: Bernardo Riffo Ocares  
Versión Artes: Mateo Palma Morales

Se adjuntan curriculum vitae y semblanza de cada postulación.

Sin otro particular, la saludó atentamente,

  
 Pilar López Rivera  
Decana(s)

C.L. - Andrea  
ABM/2024



**Facultad de Humanidades y Arte**  
Universidad de Concepción

**Bernardo Riffo Ocares**  
Semblanza

Bernardo Riffo nació el 7 de marzo de 1963. Obtuvo el título de Profesor de Español en 1987; el Magister en Artes, mención Lingüística, en año 1995; y el Doctorado en Lingüística, en 2000, en la Universidad de Bielefeld, Alemania. A la Universidad de Concepción se incorporó como docente el año 1991, donde ha desarrollado una dilatada carrera académica de reconocimiento nacional e internacional.

El Dr. Riffo es especialista en comprensión lectora, área en la que mantiene una productividad científica sobresaliente. Su aporte al conocimiento, materializado en artículos publicados en prestigiosas revistas indexadas con altos índices de impacto y capítulos de libros ha permitido su habilitación plena para todos los niveles de postgrado, lo que ha contribuido decisivamente a los procesos de acreditación de los programas de los que participa, como de la institución. En 1992 publica su primer artículo sobre competencia lectora, investigación en la que ha profundizado durante 30 años. A la fecha, el Dr. Riffo ha publicado 53 artículos en revistas de corriente principal, 4 capítulos de libros y 2 libros como autor principal.

La rica trayectoria científica del profesor Riffo en el campo de los estudios del lenguaje orientados hacia la comprensión lectora, se ha evidenciado en su participación en 17 proyectos de investigación, de los cuales ha liderado más de 10. Entre otros antecedentes de relevancia, destaca la iniciativa desarrollada, junto a la ex académica de la Universidad de Concepción, Mónica Véliz, consistente en una prueba estandarizada para la evaluación de la comprensión lectora (Lectum), instrumento basado en un modelo psicolingüístico elaborado por los mismos autores. Esta prueba se implementó luego en una plataforma electrónica, acompañada de un conjunto de materiales para apoyar la tarea docente mediante ejercicios destinados a mejorar las habilidades lectoras de escolares desde 1º básico a 4º medio. Por otra parte, es importante destacar el proyecto de reciente adjudicación, Fondecyt 1022102088, "Escribe. Un tutor inteligente para la escritura en el sistema escolar chileno".

El Dr. Riffo tiene amplia trayectoria en el liderazgo de equipos de trabajo que reúne a académicos del Departamento, investigadores postdoctorales, estudiantes del Doctorado en Lingüística y del Magister en Lingüística Aplicada, como a profesionales de otras áreas del conocimiento. Este trabajo se ha visto reflejado en la docencia de pre y postgrado, como en la producción de conocimiento que ha posicionado al Departamento de Español, a la Facultad de Humanidades y Arte y a la Universidad entre las instituciones líderes a nivel nacional.



Señala, que él es profesor titular de la Universidad; es profesor de español del año 1987, su grado académico es de magíster en lingüística, en la universidad el año 1995, luego un doctorado en lingüística, el año 2000 en la universidad de Bielefeld, Alemania; su área de especialización es la psicolingüística, el procesamiento en lenguaje y la comprensión lectora; ha publicado dos libros, cuatro capítulos, tiene 53 publicaciones en revista indexada; en proyecto de investigación, dispone de 17 proyectos, 10 como investigador responsable, ya sea Fondecyt o Fondef y reconocimiento a tesis doctoral guiada por él, donde recibió el premio Rodolfo Oroz, por tesis doctorales; en impacto



## Universidad de Concepción

local y contribución, su relevancia local, el impacto en la formación de estudiantes en la Universidad, en área de la lingüística pregrado y diversas carreras, magister en lingüística aplicada, doctorado en lingüística, doctorado en salud mental; como docente y como docente guía de tesis, 8 en licenciatura, 20 de magister, 12 de doctorado; en innovación, en desarrollo investigaciones pioneras en comprensión lectora, y procesamiento lingüístico.

Resalta, que él ha desarrollado el Lectum, que es una herramienta para ayudar a mejorar la comprensión lectora en niños/as, que se utiliza en distintos lugares. Por lo tanto, eso hay que relevarlo en la presentación, y en esa línea él tiene distinta participación en proyecto como en FONDEF, que es el que ha llevado a fomentar la lectura en niños/as preescolares.

Recuerda, que el Profesor Riffo, es Director de la Dirección de Postgrado actualmente y tiene un compromiso con la gestión, que va más allá de su propia actividad académica.

Sra. Vicerrectora ofrece la palabra a la Vicedecana de la Facultad de Humanidades y Arte, señalando que el impacto de la productividad científica del profesor Riffo, es sobresaliente y se destaca en los procesos de acreditación en lo que él ha contribuido y ha participado.

Ofrecida nuevamente la palabra interviene el Decano de la Facultad de Agronomía señalando, que lo más relevante aquí, es lo que ve la Municipalidad o el medio regional, más que la información académica, cómo es el impacto que tiene en la región y en las personas que viven en la región.

Sra. Vicerrectora recuerda, que se ha asumido desde el año 2022 una política bien activa en esta materia y las preparaciones de las presentaciones las hace la Jefatura de Gabinete de la Rectoría, con la Dirección de Comunicaciones y va la Jefa de Gabinete a presentar a exponer, y esa preparación se hace en conjunto con las personas que han sido seleccionadas, para poder relevar lo que puede ser más interesante para el Jurado, que no es un jurado académico. Connota, que hay representantes de las universidades, pero cada representante de la universidad va con sus propios candidatos, eso hay que decirlo. Acota que por muy buenos candidatos que se dispongan, no se van a tener 4 premios de la Universidad de Concepción, porque ningún Alcalde va a entregar los premios a una sola universidad; y, se hace lo mejor posible en términos de presentación; pero hay que saber que los premios se cortan de cierta manera, y se debe tener conciencia, evitando cierta ingenuidad al respecto.

Concluidas las intervenciones y recabado el pronunciamiento de los miembros del Consejo Académico por el Sr. Rector, sobre el punto se adoptó el siguiente acuerdo.

### **Acuerdo N°73-2024:**

**El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes acordó aprobar en todas sus partes, la propuesta presentada por la Sra. Vicerrectora, en su condición de Presidenta de la Comisión Premios y Distinciones del Consejo Académico, sobre la postulación al Premio Municipal de Ciencias Sociales año 2024 del Profesor Bernardo Riffo Ocares, Profesor Titular de la Facultad de Humanidades y Arte, conforme a los antecedentes expuestos.**



Universidad de Concepción

Sra. Vicerrectora pasa a la última presentación de la postulación al Premio Municipal de Investigación Aplicada, presentado por la Facultad de Ciencias Químicas, en donde también había más postulantes, pero fue seleccionado por la Comisión, el Doctor Jorge Yáñez Solorza, profesor titular del Departamento de Química Analítica e Inorgánica.

Expone luego resumidamente sobre el curriculum del postulante.

**Postulación Premio Municipal de Investigación Aplicada**  
Facultad de Ciencias Químicas

**Dr. Jorge Yáñez Solorza**  
Profesor Titular  
Departamento de Química Analítica e Inorgánica



Universidad de Concepción  
Comunidad que **avanza**

Universidad de Concepción  
Concepción, 28 de agosto de 2024  
FCQ/200-24

Señora  
Paulina Rivón G.  
Vicerrectora  
Universidad de Concepción  
Presente

Estimada Vicerrectora,

Tengo el agrado de solicitar a usted, tenga a bien presentar al Dr. Jorge C. Yáñez Solorza, Profesor Titular de nuestra casa de estudios, adscrito al Departamento de Química Analítica e Inorgánica de la Facultad de Ciencias Químicas, como candidato al Premio Municipal de Investigación Aplicada 2024, otorgado por la Ilustre Municipalidad de Concepción.

La Facultad a mi cargo, a través de nuestro Comité de Investigación e Innovación, realizó una revisión de candidaturas y candidatas, donde la amplia y sostenida en el tiempo, trayectoria académica del Dr. Yáñez (donde adjunto) reúne los méritos para tal nominación sancionada en Consejo Directivo. Esta trayectoria comprende reconocimientos nacionales e internacionales, adquisiciones de fondos altamente competitivos, vinculación con el medio, y por supuesto, una destacada contribución en la formación de profesionales y capital humano avanzado para nuestro país desde Concepción, sus antecedentes destacan entre académicos y académicas de nuestra repartición, donde actualmente desempeña el rol de Profesor especialista en el área de la de Química Analítica Aplicada y Jefe del Laboratorio de Trazas Elementales y Especiación (LabTRES).

El Dr. Yáñez, obtuvo el título de Bioquímico en nuestra casa de estudios (1991) y posteriormente obtuvo el grado de Doctor en Química (1997) en el Instituto para Espectroquímica y Espectroscopia Aplicada (ISA), Dortmund, Universidad de Essen, Kasel, Alemania. En el mismo año se incorporó al quehacer universitario como Profesor Instructor, y comenzó su contribución a la Química Fundamental y Aplicada en nuestra región y el país, a través de 27 años de carrera desarrollados de manera inintermitente en la UdeC.

La labor del Prof. Yáñez en la FCL, ha impactado la Docencia (pre y postgrado), extensión e investigación, a través del desarrollo de nuevas metodologías analíticas que le han permitido desarrollar dispositivos en el marco de proyectos de investigación multidisciplinarios, que en 2022 han cristalizado en una patente concedida y la fundación de dos empresas (Igni-off y StartUp) con base en nuestra región y bajo el alero de nuestra institución. Sin embargo, el Dr. Yáñez, de manera paralela a la Investigación Aplicada, ha desarrollado una destacada labor en Ciencias Fundamentales, reflejada en sus antecedentes bibliométricos, donde resalta 96 documentos con indexación WoS (ex ISI), los que con un h-index de 31, indican 3133 citaciones a la fecha. Adicionalmente, el Profesor Yáñez es autor de 12 capítulos de libro y 133 presentaciones a Congresos y reuniones de especialidad, destacando sus múltiples participaciones como conferencista invitado y distinciones internacionales. Esta producción científica se centra en temas de alta relevancia regional, nacional e internacional, como lo son: Aplicaciones en tecnologías solares, técnicas para remoción de Arsénico, Fitocatalisis Aplicada, Determinación de Contaminantes en Alimentos, Sensores electroquímicos y Remoción de Microplásticos.

El académico ha participado en 25 proyectos de Investigación otorgados por prestigiosos fondos nacionales (Fondecy, Fondecy, Anillo, Corfo, Startup Ciencia), que le han permitido soportar como Profesor Director: 59 tesis de pregrado, 02 tesis de Magíster y 03 tesis de Doctorado, a través de su participación en Claustro de los programas de Magíster en Cs, con mención en Química, Doctorado en Cs, Químicas, Doctorado en Ciencias y Tecnología Analítica y Doctorado en Geología. Adicionalmente, el investigador ha patrocinado 06 proyectos Fondecy de Postdoctorado ANID (ex CONICYT) que han contribuido en la investigación UdeC.

Un aspecto para destacar en la carrera del Dr. Yáñez, es su constante preocupación por desarrollar investigación con impacto en la industria local y nacional a través de su labor, destacándose la gestión de Asistencias Técnicas, registrando en el periodo académico, 39 instancias de colaboración con diversas entidades Nacionales y Multinacionales: Ministerio Público, Ministerio de Obras Públicas, Direcciones de Medio Ambiente I, Municipalidad Talcahuano, Copiarnu S.A., CMPC S.A., Siderurgica Huachipato S.A., Merc S.A., Celulosa Arauco y Constitución S.A., Codelco Chile, Odebre S.A. y Pro Ambient S.A., destacando como un referente regional en la determinación de contaminantes, desarrollo de nuevas metodologías analíticas y perito científico.

Por otra parte, su destacada labor docente, dictando asignaturas y como miembro examinador de tesis, tanto en pregrado como postgrado, ha contribuido con las carreras de pregrado y programas de postgrado de la Facultad de Cs Químicas (ver lista en CV adjunto), destacando activamente en esta dimensión del quehacer universitario. Además, ha dictado cursos de interés tecnológico en empresas nacionales, con especial participación en Codelco Chile, contribuyendo en la progresiva automatización del proceso de obtención de cobre en Chile, que como es bien sabido, representa el futuro de la sustentabilidad y competitividad de este recurso en nuestro país.

Todo lo anterior se complementa con cargos y actividades administrativas universitarias en las que se reconoce su calidad y excelencia en las tareas emprendidas a lo largo de su carrera, como son: Miembro del Comité de Carrera de Bioquímica UdeC, Miembro del Consejo Asesor Viced-ÚdeC, Director de Departamento, Jefe de Carrera – Química Analítica, Director de Servicios y Asistencia Tecnológica FCC, Titular de Comisión de Contrataciones y Promociones CCP, Titular Comisión de Evaluación CCPU, entre otros. Este reconocimiento también ha sido a nivel nacional, lo que se refleja en su participación como integrante del Grupo de Estudio de Química 2 del Programa Fondecy, miembro Panel de selección de becarios doctorado Comisión Fulbright, Miembro del Panel multidisciplinario Concurso Fondecy V, entre otros.

Universidad de Concepción  
Comunidad que **avanza**



Universidad de Concepción

Acta Comisión de Premios y Distinciones  
10 de septiembre de 2024

**ACTA COMISIÓN PREMIOS Y DISTINCIONES**

En Concepción, 10 de septiembre de 2024, siendo las 11:00 horas, se ha reunido la Comisión Premios y Distinciones del Consejo Académico de la Universidad de Concepción, vía Teams, con la asistencia de todos/as sus integrantes cuyas Profesiones/As: Miguel Ernesto Figueroa Toro, Soraya Elisa Gutiérrez Gallegos, Mario Fernando Lillo Saavedra, Claudia Pia Pérez Salas, Fernando Bórquez Lagos, Marlene Rosenthal von B. y la Dra. Paulina Rincón González, en su calidad de Vicerrectora y Presidenta de la Comisión, para revisar las postulaciones a Premios Municipales año 2024, presentadas por la Facultad de Ciencias Químicas Dra. Gina Pechel Sánchez y Dr. Jorge Yáñez Solorza, por la Facultad de Farmacia Dr. Miguel Martínez Pino y Dr. Cristóbal Algarro Muñoz; por la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas Dra. Patricia Gómez Vergara; por la Facultad de Humanidades y Arte Dr. Bernardo Rifo Ocares y Profesor Mónica Palma Morales.

Analizados los antecedentes que se tuvieron a la vista, la Comisión ha acordado aprobar por unanimidad, lo siguiente:

- 1) Presentar al Consejo Académico para su sanción la postulación al Premio Municipal de Arte año 2024 del Prof. Mónica Palma Morales, académico de la Facultad de Humanidades y Arte.
- 2) Presentar al Consejo Académico para su sanción la postulación al Premio Municipal de Ciencias año 2024 de la Dra. Gina Pechel Sánchez, académica de la Facultad de Ciencias Químicas.
- 3) Presentar al Consejo Académico para su sanción la postulación al Premio Municipal de Ciencias Sociales año 2024 del Dr. Bernardo Rifo Ocares, académico de la Facultad de Humanidades y Arte.

Del mismo modo, la Comisión ha acordado aprobar lo siguiente:

- 4) Presentar al Consejo Académico para su sanción la postulación al Premio Municipal de Investigación Aplicada del Dr. Jorge Yáñez Solorza, académico de la Facultad de Ciencias Químicas.

Finalmente, la comisión ha acordado ordenar a recabar la información que las secretarías presenten a los y las candidatas con el Currículum Normalizado UdeC, además de incluir una resalta que resume los méritos de la persona que se postula para el premio en cuestión.

Se cierra la sesión siendo las 13:00 horas.

Miguel Ernesto Figueroa Toro  
Facultad de Ingeniería

Soraya Gutiérrez Gallegos  
Facultad de Ciencias Biológicas

Mario Lillo Saavedra  
Facultad de Ingeniería Agrícola

Claudia Pérez Salas  
Facultad de Ciencias Sociales

Fernando Bórquez Lagos  
Facultad de Agronomía  
Profesor Emerito

Paulina Rincón González  
Facultad de Ingeniería  
Profesora Titular

Dra. Paulina Rincón González  
Vicerrectora y Presidenta de la Comisión

Universidad de Concepción

50 años  
1974-2024

Junto a lo anterior, el Dr. Yáñez ha realizado una importante labor de comunicación a la sociedad, a través de charlas en colegios e instituciones, así como ha sido destacada por la OTI y la VRID UdeC, con el Reconocimiento "Ciencia con Impacto", Universidad de Concepción, 2020 y Reconocimiento a la Investigación y Creación Artística de Excelencia, Universidad de Concepción, 2023, Categoría Publicaciones WoS.

En virtud de los destacados méritos del Dr. Yáñez y su aporte a la Investigación Aplicada en nuestra comunidad, región y el país, junto con el gran impacto e inspiración que tiene para las futuras generaciones el que un profesor formado en la UdeC y consolidado en la Investigación Aplicada con proyección Productiva (Spin-off y StartUp) y de impacto macroeconómico nacional, se haga acreedor del Premio Municipal de Investigación Aplicada, el Comité de Investigación e Innovación y el Consejo Directivo de la Facultad han considerado por la unanimidad de sus integrantes su postulación a tan alta distinción.

Con atentos saludos,

Dr. Eduardo Herrera U.  
Decano

Universidad de Concepción

Comunidad que avanza

Sra. Vicerrectora señala que el profesor Jorge Yáñez Solorza es Bioquímico de la UdeC del año 1991; es Doctor en Química del Instituto para la Espectroquímica y Espectroscopía Aplicada en Alemania, del año 1991; dispone de experiencia laboral en la Universidad, desde el año 1997 a la fecha, y desde el 2017 profesor titular. Ha servido cargos en gestión académica: Director del Departamento de Química Analítica Inorgánica, Jefe de carrera Químico Analista y Director de Servicio de Asistencia Tecnológica de la Facultad de Ciencias Químicas; dispone de una amplia experiencia en docencia en pre y postgrado; es Director de 59 tesis de pregrado, 11 tesis postgrado, 9 de doctorado; ha sido evaluador externo en comisiones de tesis de postgrado dentro y fuera del País; ha dirigido proyecto de docencia, proyecto Fondecyt; Director y coinvestigador en Fondef; participación en proyecto anillo, Fondap, Startup ciencia, Corfo, y Director y participe en 7 proyectos de colaboración internacional; tiene una patente concedida y ha trabajado en organización y comité científico de conferencia y congreso. Además, ha sido parte del grupo de evaluación de Fondecyt, en el panel multidisciplinario, Fondequip.



## Universidad de Concepción

En términos de impacto local, ha asesorado a la iniciativa Explora; en charla de difusión, tiene tres canales de YouTube para la difusión; hace bastante extensión, vinculación con el medio; es Director del proyecto Innova Chile para Codelco; es socio fundador de dos empresas basadas en sus investigaciones en la región y su impacto en termino de trabajo en energías limpias, cobre metálico, solo con energía solar, análisis de residuo en el disparo, sensores a la base en la industria del cobre, ha aplicado sus investigaciones en distintas áreas bastante especifica y bastante práctica, por lo que él es un muy buen candidato para investigación aplicada y, además, es experto consultor a nivel nacional en emergencias químicas y sustancias peligrosas.

Sra. Vicerrectora ofrece la palabra al Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, quien agradece a la Comisión y a la Vicerrectora que es quien la preside, por aprobar la postulación del Profesor Yañez, que al igual que la Profesora Pecchi, cuenta con la aprobación interna del Comité de investigación e innovación de su Facultad, la que finalmente es sancionada por el Consejo Directivo de la Facultad, y que por esta ocasión es presentado por primera vez a este premio. Aduce, que tal como lo indicó precedentemente respecto de la postulación de la profesora Pecchi se dispone de un Comité, que está a cargo de buscar a las candidatas y candidatos para los distintos premios posibles que pueda haber, tanto a nivel nacional como internacional y en esta ocasión se sugirió la presentación del profesor Yañez, con la cual su Facultad está de acuerdo, sobre todo; por la destacada carrera en el ámbito de la aplicación. Menciona que, en el último tiempo, más allá de lo que se ha dicho y lo que está presentado como documento, efectivamente el profesor Yañez ha culminado varias de sus investigaciones con la creación de empresas, actualmente tiene una creada en la UdeC el "minerals", que se dedica fundamentalmente al análisis con una técnica muy novedosa desarrollada en el propio laboratorio de investigación del Profesor Yañez. Adicionalmente comenta otro proyecto, en donde se han establecido líneas base, por ejemplo, de contenido de arsénico en alimento particularmente en arroz, que cree que ha sido potenciales a desarrollar, legislación y regulación en termino de esos aspectos, que es importante destacar y lo que habla, de la aplicación que él siempre ha tenido pensada para el desarrollo de sus diferentes líneas de investigaciones. En el último tiempo el Profesor Yañez, ha estado relacionado con el apoyo a la química forense con la PDI, donde esta lanzó un concurso hace poco, y él está participando con su grupo de investigación; no se dispone del resultado de esa postulación, pero también está participando con un desarrollo tecnológico aplicado. De tal manera se piensa, que, por esas condiciones, más todas las anteriores, es un buen candidato de la Universidad para el premio municipal de ciencias aplicadas.

Ofrecida nuevamente la palabra intervienen:

Sra. Decana de la Facultad de Farmacia, para destacar que han sido muy cercanos en el ámbito laboral con el profesor Yañez; él ha dirigido varias tesis Doctorales del Programa de doctorado de su Facultad; ha aportado mucho a su desarrollo, por lo que se trata de un muy buen candidato, a pesar, de que se tenía otro candidato; pero cree que cada oportunidad se tiene que ir dando en su momento, sin embargo, apoyan al Doctor Yañez.

Sra. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, para reafirmar lo sostenido por la Sra. Decana de la Facultad de Farmacia, e indicar que conoce al Profesor Yañez, porque colabora con un grupo de investigación de su Facultad y donde se sabe que es un gran investigador; reconocen sus antecedentes académicos, y lo más probable es que ellos también lo hubiesen postulado. Finaliza, afirmando que es un reconocimiento muy merecido para el profesor Jorge Yañez.



## Universidad de Concepción

Sr. Rector señala, que, debido a los testimonios anteriores, navegaron veinte años juntos con el profesor Yáñez, participando en vela menor por años y en el windsurf, formando clubes, destaca que tiene esa otra veta. Además, hoy en día es promotor de festivales de Jazz internacionales en la ciudad, como el que se desarrolló en Lota, el verano pasado y se aproxima otro. Estima, que hay vetas complementarias que pueden ayudar mucho en esa mirada y se alegra de que la investigación en caracterización de composición química y mineralógica esté dando frutos hoy en día, en términos de empresa y otro resultado en el trabajo colaborativo, interdisciplinario, generando impacto. Indica, que de verdad es un agrado observar eso, se alegra y advierte que no tenía conocimiento de la selección.

Concluidas las intervenciones y recabado el pronunciamiento de los miembros del Consejo Académico por el Sr. Rector, sobre el punto se adoptó el siguiente acuerdo.

### **Acuerdo N°74-2024:**

**El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes acordó aprobar en todas sus partes, la propuesta presentada por la Sra. Vicerrectora, en su condición de Presidenta de la Comisión Premios y Distinciones del Consejo Académico, sobre la postulación al Premio Municipal de Investigación Aplicada año 2024 del Profesor Jorge Yáñez Solorza, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Químicas, conforme a los antecedentes expuestos.**

Se producen nuevas intervenciones.

Sra. Decana de la Facultad de Farmacia para consultar respecto al formato de presentación de las candidaturas a estos premios, toda vez que al parecer no existe formato. Sobre el particular interviene la Sra. Vicerrectora señalando que se trata de una

muy buena consulta, indicando que enviará, antes de los próximos premios municipales, una propuesta de formato que se dispone con la Comisión, la que se encuentra en estado preliminar y donde se ha visto la posibilidad de hacer llegar a las Facultades, para lo cual se va a estandarizar un formato. Precisa, que para todos los currículums debe tratarse de currículum normalizados UdeC, no currículum en otro formato, en otros idiomas.

Sr. Rector agradece a todos los consejeros y consejeras, por el esfuerzo de participar en la presente sesión extraordinaria por la importancia que tiene para la UdeC, la presentación de estas postulaciones.

Además indica, que estaba considerada en esta ocasión la posibilidad de una despedida al Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía pero se encuentra fuera de la ciudad, y a lo que se agrega, que como había un acuerdo de normalizar lo previsto con el ex Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesor Roberto Riquelme Sepúlveda, como igualmente para todos quienes han dejado el Consejo Académico previamente, al menos desde el año 2018, que es de donde se tiene registro; se va a solicitar, a la Jefa de Gabinete, junto con la asistente de la Rectoría, la coordinación de una actividad de camaradería con este Consejo, durante el mes octubre para cumplir con este compromiso y aprovechar de realizar la despedida e invitando a todas las decanas y decanos que hayan dejado el cargo en el periodo señalado. Por lo tanto, señala que quedaría pendiente esa actividad, y pide el esfuerzo de participar e indica que se hará casi a fines de octubre, para generar las coordinaciones adecuadas para que se participe.

Se pone término por el Sr. Rector a la sesión, siendo las 10:05 horas.

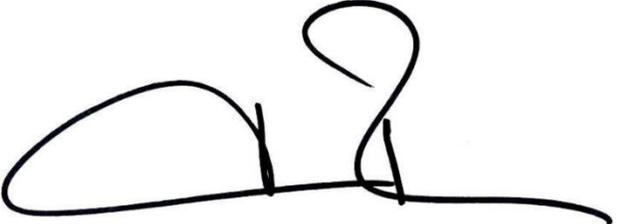


Universidad de Concepción

ACTA APROBADA EN  
SESIÓN DEL 12.12.2024

**DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA SESION TENIDOS A LA VISTA.**

Nota VR N°1328-2024 de fecha 23.09.2024, de Vicerrectoría que contiene: los antecedentes de las postulaciones a: Premio Municipal de Arte año 2024 del Profesor Mateo Palma Morales, académico de la Facultad de Humanidades y Arte; Premio Municipal de Ciencias año 2024 de la Dra. Gina Pecchi Sánchez, académica de la Facultad de Ciencias Químicas; Premio Municipal de Ciencias Sociales año 2024 del Dr. Bernardo Rifo Ocares, académico de la Facultad de Humanidades y Arte y Premio Municipal de Investigación Aplicada del Dr. Jorge Yáñez Solorza, académico de la Facultad de Ciencias Químicas.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**